

GUARDO



Palacio del Arzobispo Bullón o “La Casa Grande”

La villa de Guardo (Palencia) se sitúa al noroeste de la provincia junto a la orilla izquierda del río *Nubis* de los romanos, hoy río Carrión, en una estratégica posición de la montaña palentina, desde donde se controla el acceso al puerto que comunica la meseta con el reino de Asturias.

El nombre de uno de sus barrios, *-Valdecastro-*, nos sugiere la existencia de algún castro de origen celta en el mismo solar, aunque carecemos de documentación que lo confirme. Lo que sí parece estar documentado es que este lugar era un punto estratégico en la ruta de penetración y lucha entre cántabros y romanos durante los inicios de la romanización peninsular. Este mismo paso volvió a ser campo de batalla entre astures y mahometanos durante el siglo VIII.

En cuanto al topónimo de Guardo, hay varias interpretaciones sobre su origen y significado: el sacerdote Quirino Fernández opina que puede venir del latín *-Bucca ad arduum-* o Boca de las Alturas, que él mismo traduce por “paso de difícil acceso”, que por sucesivas contracciones fonéticas iría pasando a Buccarduum, Bucardum, Bucardo, Boardo, Buardo, hasta terminar en el actual Guardo; Julio Caro Baroja lo relaciona con la palabra celta *-ward-*, “Tierra de Tormentas”.

A principios del siglo X Guardo aparecía mencionada por primera vez en un documento de cesión de propiedad de la iglesia de San Quirce de Guardo, emitido por don Diego Muñoz y su esposa Tigrida, primeros condes de Saldaña, al monasterio de San Román de Entrepeñas situado en el término municipal de Santibáñez de la Peña (Palencia).

Guardo fue convertido en parte del señorío de los condes de Saldaña, cuyo castillo, situado en un estratégico otero en las orillas del río Carrión, sirvió para vigilar las posibles razzias musulmanas y controlar la frontera entre el reino de León y el condado de Castilla.

Tras la restauración de la diócesis palentina el 21 de diciembre de 1035 por parte de Sancho III el Mayor de Pamplona y conde de Castilla, la villa pasó a ser señorío del obispado de Palencia, en cuyo sitio de la diócesis se sentaba, en ese momento, el obispo Bernardo I.

En el siglo XIII, el rey de León Alfonso VII el Emperador ordenó mantener el castillo de Guardo siempre guarnecido con abundantes huestes listas para actuar. La fortaleza dispuso de una torre para vigilar el paso, una ermita dedicada a Nuestra Señora del Castillo que estuvo en pie hasta finales del siglo XIV, y una necrópolis.

El día 3 de diciembre de 1354 Pedro I el Cruel concedió el mayorazgo de Guardo a Juan Rodríguez de Cisneros, señor de Castrillo de Villavega y ahora también de Guardo, a cuyo señorío deben vasallaje las villas y pueblos de Guardo, Velilla, Otero, Mantinos y Villalba; de quien pasó a la Casa de la Vega, tronco familiar de Garcilaso de la Vega creada en el siglo XII.

En 1387, doña Leonor Lasso de la Vega se casó en segundas nupcias con don Diego Hurtado de Mendoza II señor de Buitrago y de Hita, y padre de don Íñigo López de Mendoza marqués de Santillana, su hijo, Diego Hurtado de Mendoza y Suárez de Figueroa sería el I duque del Infantado y señor de Guardo, a cuyo linaje estuvo unida la villa hasta 1837, año en que desaparecieron los señoríos. Desde el año 1636 hasta el año 1801 Guardo perteneció a la provincia de Toro.

Su castillo, emplazado sobre un pronunciado altozano provisto de cerca, permitía controlar un importante nudo de comunicaciones que convergían en su rededor. A finales del siglo XIX, las explosiones en unas canteras próximas provocaron el derrumbe de los muros de la fortaleza. Hoy sólo se conservan los restos de una torre y de la muralla que le rodeaba.

La villa de Guardo que nació como fortaleza y guarda norteña de un importante cruce de caminos en la Alta Edad Media, con el pasar de los siglos se convertiría, ya en el siglo XX, en el centro de la minería del carbón; y las

pedras de su antaño imponente fortaleza, ahora en ruinas, fueron empleadas en las obras del ferrocarril de vía estrecha Bilbao-La Robla.

Durante el periodo intermedio de ocho siglos, Guardo fue importante punto de guardia y control de comunicaciones, además de tierra de señoríos; perteneció a mediados del siglo XI al obispado de Palencia, para a partir del mediados del XIV pasar a las casas nobiliarias de los Cisneros, de la Vega y a la ducal del Infantado. De esa última época, siglo XVIII, se conserva la fachada blasonada del palacio barroco del guardense arzobispo Francisco Díaz-Santos Bullón, conocida como La Casona.

La Casona es un palacio de estilo barroco y planta rectangular con dos alturas y 25 metros de fachada, posiblemente construido por el arquitecto Ventura Rodríguez durante el siglo XVIII. Su fundador fue el guárdense don Francisco Díaz-Santos de Bullón obispo de Barcelona, de Sigüenza y arzobispo de Burgos. Fue habitado por el arzobispo, su familia y varias familias del tronco familiar de los Enríquez, almirantes de Castilla, además en ella se celebraron eventos y efemérides a los que asistieron importantes personalidades del clero español.

Hoy Guardo con 7.835 habitantes es la principal población de la comarca, lo que unido a su situación geográfica hace que sea la cabecera natural de la subcomarca occidental.

El casco histórico estaba formado por los barrios de Barruelo, la Fuente y la Plaza, que surgieron alrededor de la fortaleza y la iglesia parroquial dedicada a Santa Bárbara y San Juan Bautista.

Por
Juan Fco. Sanjuán Benito
www.juansanjuanbenito.es